AI - 0799

Popayán, Septiembre 20 de 2021.

Señor
GERENTE
Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A.E.S.P.
Ciudad

Asunto: Requerimiento de información para la Auditoria Financiera y de Gestión al Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P. Vigencia 2020.

Cordial saludo,

Para que sirva de soporte y prueba al proceso de Auditoría Financiera y de Gestión que se está ejecutando a su Entidad, comedidamente se solicita a usted, remitir la información faltante en la evaluación contractual de los siguientes contratos; en caso de no existir en los archivos de la entidad, favor certificar la inexistencia de la misma durante la vigencia 2020.

1. Del **Contrato No. 043-2020** con objeto “ADQUISICION DE LAS POLIZAS DE SEGUROS MULTIRRIESGOS QUE AMPARE A PERSONALVIDA GRUPO, VIDA DEUDORES, BIENES MUEBLE, INMUEBLES Y DEMAS ACTIVOS E INTERESES PATRIMONIALES DE LOS CUALES ES LEGALMENTE RESPONSABLE LA SOCIEDAD ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN S.A. E.S.P., DE TAL FORMA QUE SE GARANTICE LA CONTINUIDAD OPERACIONAL Y NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DESDE LAS 0000 HORAS DEL 08 DE FEBRERO DE 2020 HASTA LAS 2400 HORAS DEL 08 DE MARZO DE 2020. TODO DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA Y LAS CONDICIONES TECNICAS QUE HACEN PARTE”. No reposan en el expediente contractual físico: Las caratulas de las pólizas expedidas. No hay aprobación de las mismas por parte de la Entidad.
2. Del **Contrato No. 095-2020** con objeto “EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON LA SOCIEDAD A COORDINAR LA APLICACION DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA SIG PARA LOS PROCESOS

DE CONSERVACION DE LAS FUENTES ABASTECEDORAS DE LA DIVISION AMBIENTAL, CATASTRO DE REDES, EN UN SECTOR DEL AREA URBANA DE POPAYAN. CAPACITAR A FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA EN EL MANEJO DE HERRAMIENTAS DE SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA, ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE DATOS GEOESPACIALES DE LA SUBGERENCIA TECNICA Y SUBGERENCIA DE PLANEACION Y ESTUDIOS E INCORPORAR EN EL SIG LA LOCALIZACION DE LOS PRINCIPALES VERTIMIENTOS Y POZOS SEPTICOS DEL AREA URBANA EN LA SOCIEDAD DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN S.A. E.S.P.. TODO DE CONFORMIDAD CON LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA JEFE DE LA DIVISION AMBIENTAL DE LA SOCIEDAD Y A LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA CONTRATISTA LA CUAL HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO". El expediente contractual físico no reposa soportes de la hoja de vida (estudios y experiencia)

3. Del **Contrato No. 067-2020** con objeto "EL CONTRATISTA SE EL COMPROMETE PARA CON LA SOCIEDAD A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO DE APOYO PARA DESARROLLAR EL DIAGNOSTICO, VERIFICACION Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO. TODO DE CONFORMIDAD CON LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL JEFE DE LA DIVISION ALCANTARILLADO DE LA SOCIEDAD". El expediente contractual físico no reposa soportes de la hoja de vida (estudios y experiencia). El certificado de afiliación a salud establece que NO SE ENCUENTRA AFILIADO.
4. Del **Contrato No. 107-2020** con objeto "EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON LA SOCIEDAD A LA COMPRA DE ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO, REFERENTE A LA IMPRESION DE DOCUMENTOS DE LAS DIFERENTES DIVISIONES QUE COMPONEN LA SOCIEDAD, SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN S.A. E.S.P". No hay justificación del presupuesto se mencionan cotizaciones, pero no reposan en el expediente contractual. No reposa comprobante de egreso.
5. Del **Contrato No. 112-2020** con objeto "SE COMPROMETE PARA CON LA SOCIEDAD PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EXTERNA PARA EJERCER LA REPRESENTACION JUDICIAL DE LOS PROCESOS QUE LE SEAN ASIGNADOS A TRAVES DE. PODER ESPECIAL OTORGADO POR EL CONTRATANTE EN LOS CUALES LA SOCIEDAD ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN S.A.E.P., SEA PARTE

PROCESAL O ACTUE COMO INTERVINIENTE, COADYUVANTE O TERCERO INTERESADO. TODO DE CONFORMIDAD CON LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA JEFE DE LA DIVISION ASESORA JURIDICA DE LA SOCIEDAD." No existe vigencia de la tarjeta profesional, No reposa en el expediente contractual planilla seguridad social de febrero de 2021.

6. Del **Contrato No. 131-2020** con objeto "APOYAR LA INSTALACION DE ACOMETIDAS DOMICILIARIAS, LA ATENCION Y REPARACION DE DAÑOS EN LAS OBRAS DE REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO QUE REALIZA LA EMPRESA, EN LOS DIFERENTES SITIOS VEREDALES.". No se aportó tarjeta profesional del contratista. No reposan comprobantes de pagos.
7. Del **Contrato No.137-2020** con objeto "EL CONTRATISTA, SE COMPROMETE PARA CON LA SOCIEDAD A REALIZAR MANO DE OBRA PARA LA REALIZACION DE OBRAS PARA LA INSTALACION, ATENCION, REPARACION DE DAÑOS, REPOSICION, AMPLLACION Y OPTIMIZACION DE REDES DE ACUEDUCTO QUE REQUIERE LA EMPRESA EN DIFERENTES SITIOS DE LA CIUDAD DE POPAYAN." Falta soportes de experiencia se menciona experiencia en reposición y mantenimiento de acueductos, pero se aporta RUP donde no es posible verificar objetos de los contratos. Falta propuesta del contratista. Falta comprobante de egreso del acta Nro.01 y final.
8. Del **Contrato No.140-2020** con objeto EL CONTRATISTA, SE COMPROMETE PARA CON LA SOCIEDAD A REALIZAR OBRAS DE REPOSICION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN DIFERENTES SITIOS DE LA CIUDAD, SEGUN REQUERIMIENTOS DE LA DIVISION ALCANTARILLADO DE LA SOCIEDAD. Falta soportes de experiencia se menciona en los estudios previos 2 años. Falta propuesta del contratista. Faltan comprobantes de egreso.
9. Del **Contrato No.183-2020** con objeto EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON LA SOCIEDAD A LA PRESTACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA, PLANTA EL TABLAZO, PLANTA TULCAN, PLANTA PALACE Y TANQUE LA PAZ DE LA SOCIEDAD ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN S.A. ES.P. No hay acta de recepción de propuesta.
10. Del **Contrato No.186-2020** con objeto EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON LA SOCIEDAD A PRESTAR SUS SERVICIOS PARA DIFUSION DE MENSAJES INSTITUCIONALES, EN REDES SOCIALES Y NOTICIERO REGIONAL PROMOCION 3 CAMPAÑAS INSTITUCIONALES Y

CUBRIMIENTO DE EVENTOS DE LA SOCIEDAD. Faltan ordenes de pago y comprobantes de egreso desde el mes de marzo hasta el mes de diciembre.

11. Del **Contrato No.187-2020** con objeto EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON LA SOCIEDAD A PRESTAR SUS SERVICIOS COMO CANAL DE TELEVISION REGIONAL, PARA LA DIFUSION DE MENSAJES INSTITUCIONALES, PROMOCION DE CAMPAÑAS, PUBLIRREPORTAJES, CUBRIMIENTOS Y DIFUSION DE EVENTOS EMPRESARIALES. Faltan ordenes de pago de los periodos de marzo hasta junio. Faltan comprobantes de egreso de toda la ejecución.
12. Del **Contrato No.191-2020** con objeto EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON LA SOCIEDAD A REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES CONSISTENTE EN CORTE, FILETEO, RECOGIDA Y BOTE DE RESIDUOS, DE LAS PLANTAS DE TULCAN, TABLAZO, PALACE, TANQUE LA PAZ Y SAN ISIDRO DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN. Faltan ordenes de pago y comprobantes de egreso de toda la ejecución.
13. Del **Contrato No.215-2020** con objeto EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON LA SOCIEDAD A PRESTAR SUS SERVICIOS COMO REVISOR FISCAL, SEGUN LAS FUNCIONES CONSAGRADAS EN EL ARTICULO 207 DEL CODIGO DE COMERCIO Y LOS ESTADOS DE LA SOCIEDAD. Faltan ordenes de pago y comprobantes de egreso de toda la ejecución.
14. Del **Contrato No.220-2020** con objeto EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON LA SOCIEDAD A PRESTAR SUS SERVICIOS COMO REVISOR FISCAL, SEGUN LAS FUNCIONES CONSAGRADAS EN EL ARTICULO 207 DEL CODIGO DE COMERCIO Y LOS ESTADOS DE LA SOCIEDAD. No están la totalidad de orden de pago y comprobantes de egreso.
15. Del **Contrato No.222-2020** con objeto POR EL PRESENTE CONTRATO, LA CALIFICADORA SE OBLIGA A PRESTAR AL CONTRATANTE SUS SERVICIOS DE CALIFICACION Y, EN ESPECIAL, A OTORGAR LA CALIFICACION DE CAPACIDAD DE PAGO PARA EL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN S.A. E.S.P. No reposa ejecución en el expediente contractual. Según la obligación sexta del contrato. La contratista debía hacer entrega de información en plazos estipulados la cual no reposa en el expediente contractual. No se verifica el cumplimiento de los aportes a seguridad social de 1 año de ejecución. No hay constancia de la calificación.
16. Del **Contrato No. 226-2020** con objeto EN DESARROLLO DE LA AUDITORIA EXTERNA DE GESTION Y RESULTADOS EFECTUAR LA AUDITORIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020 CON EL FIN DE CONSOLIDAR LA GESTION EMPRESARIAL DEL MISMO AÑO Y EL REPORTE DE LA

INFORMACION EXIGIDA POR LA SUPER INTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS A TRAVES DEL SUI, COMO COMO LO REQUIERE LA RESOLUCION 20101300048765 DE 14 DE DICIEMBRE DE 2010 Y NORMAS COMPLEMENTARIAS Y REGLAMENTAR En los Estudios y documentos previos se solicita un certificado que acredite que la superintendencia de servicios públicos domiciliarios no ha recomendado la remoción de la auditoria externa de gestión y resultados en una empresa de servicios públicos en los últimos 5 años y no reposa en el expediente contractual. No hay constancia de la entrega y recibo a satisfacción de los productos que se dejaron como obligaciones dentro del contrato.

17. Del **Contrato No. 227-2020** con objeto COMPRA, PROGRAMACION E INSTALACION DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIONES. TODO DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS LAS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO Y CON LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL SUGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA SOCIEDAD. No reposa en el expediente contractual factura. No reposa orden de pago. No reposa en el expediente contractual ampliación de las garantías. Se menciona en el otrosí que hay justificación por temas covid pero no reposa en el expediente contractual.

Para dar respuesta al presente requerimiento se le concede un término de cinco (05) días hábiles, su incumplimiento dará lugar a sanción acorde a lo estipulado en el artículo 101 de la Ley 42 de 1993 y lo contemplado en la resolución interno No. 017 de enero de 2017.

Nota. La información debe ser rendida en formatos Word y/o Excel a los correos contactenos@contraloria-popayan.gov.co y auditoria@contraloria-popayan.gov.co

Atentamente,

MARIA CECILIA VILLEGAS RUEDA
Contralora Municipal de Popayán

GESTIÓN DOCUMENTAL
Proyectó: Laura Marcela Astudillo Sanjuán – Abogada Contratista. Apoyo Auditoria.
Revisó: Laura Carolina Dorado Pórtela – Secretaria General Contraloría Municipal de Popayán.
Revisó – Aprobó: Ronaldo Silva Delgado – Profesional Universitario 04. Líder de Auditoria.